

Hola Promo 20-20!!

Acá comenzamos de nuevo, con las pilas recargadas!!

➤ Actividad N°1

Para retomar lo trabajado hasta el momento y que puedas refrescar tu memoria, te propongo que respondas este test:

Lee atentamente y responde si las siguientes afirmaciones son Verdaderas o Falsas. En caso de ser falsas justifica.

- a- El I.V.A. CRÉDITO FISCAL se debita cuando pagamos intereses porque se lo considera un derecho de cobro, como cuenta de activo que es, ya que esos intereses se pagan, conjuntamente con el I.V.A. (Verdadero/Falso)
- b- Si la cuenta I.V.A. CRÉDITO FISCAL se acredita representa un derecho de cobro y, cuando lo debito en el asiento de la posición mensual del IVA, hace la diferencia de IVA a favor, para generar la cuenta de IVA saldo. (Verdadero/Falso)
- c- Un Responsable Inscripto en IVA, en una venta a un consumidor final, la ejecuta a través de la factura "B", esta misma tiene en su importe el IVA incluido. Por lo cual si la venta tiene un descuento a éste se lo rebaja o resta del importe de la venta y, luego se le suma el 21% en concepto de IVA. (Verdadero/Falso)
- d- Para determinar la posición mensual de I.V.A. se cancelan las cuentas I.V.A. Crédito Fiscal e I.V.A. Débito Fiscal de lo que surgen dos situaciones posibles, una es: que el I.V.A Débito Fiscal sea mayor que el I.V.A Crédito Fiscal, de lo cual resulta una deuda a favor de la empresa. Es decir IVA saldo a Favor. (Verdadero/Falso)
- e- Para determinar la posición mensual del I.V.A. se cancelan las cuentas I.V.A. Crédito Fiscal e I.V.A. Débito Fiscal de lo que surgen dos situaciones posibles, otra es: que el I.V.A. Crédito Fiscal sea menor que el I.V.A Débito Fiscal, de lo cual resulta una deuda a favor del estado. Es decir IVA saldo a Pagar. (Verdadero/Falso)

-
- En la última actividad se trabajó con el inicio de los temas centrales de este año, donde comenzamos con los **ajustes contables**, los cuales **resultan de comparar constantemente la realidad de una empresa con su contabilidad**. Si en la comparación lo registrado contablemente es diferente a la realidad, se debe realizar un registro de ajuste para que haya coincidencia, (entre la contabilidad y la realidad de una empresa).
 - Para retomar, el primer tipo de ajuste es, **cuando nos equivocamos en la registración, es decir, hay un (error) se realiza un asiento de ajuste para corregir el asiento incorrecto. En este caso, también se puede efectuar un contraasiento para anular el asiento incorrecto, y luego realizar el asiento correcto.**
 - **En el caso que se pasara por alto la registración de alguna operación, es decir, hubiera una (omisión), se debe realizar el asiento correspondiente.**

- Cuando hay un error u omisión se corrige en la fecha en que es detectado, haciendo mención de la fecha en la que ocurrió realmente la operación.

ACLARACIÓN!! ATENCIÓN!!!

Algo que en la actividad anterior no expliqué, como posibles situaciones a corregir, son los casos en que las cuentas contables de los asientos estén correctamente registradas, sin embargo el importe de dichas cuentas no son los correctos.

Ejemplo: 01/03 compra de mercaderías por \$50.000, según F. "A" (más IVA), en efectivo, donde se colocó en el importe \$5.000, en mercaderías y, el 21% de IVA. Se detectó el error el 20/03.

En esta situación donde el importe a corregir sea por uno mayor, es posible hacerlo de dos maneras:

Opción 1.

Realizar un **contraasiento** y luego **registrar nuevamente** con el importe correcto:

20/03	Caja a mercaderías a I.V.A. C.F. Contraasiento por error en registraci3n el 01/03	6.050	5.000 1.050
20/03	Mercaderías I.V.A. C.F. a Caja Correcci3n error de registraci3n del 01/03	50.000 10.500	60.500

Opci3n 2.

Registrar en un solo asiento las mismas cuentas por la diferencia entre lo registrado y la realidad (es decir si se registr3 por \$5.000 y fue por \$50.000) se registra por \$45.000 y, se incrementa tambi3n el importe correspondiente al IVA. Se utiliza as3 las mismas cuentas que en el asiento original pero aumenta as3 el valor de cada cuenta, hasta llegar al importe real.

20/03	Mercaderías I.V.A. C.F. a Caja Correcci3n error de registraci3n s./ fact."A" N3. del 01/03	45.000 9.450	54.450
-------	---	-----------------	--------

En la situaci3n donde el importe a corregir sea por uno menor, es posible hacerlo tambi3n de dos maneras:

La opción uno del contraasiento, de la misma manera que en el ejemplo anterior: Contraasiento para anular por completo el asiento y, luego registrar correctamente, o realizar un contraasiento sólo por la diferencia a disminuir.

Ejemplo:

01/03 Compra de mercaderías a un Responsable Inscripto por \$20.000 más I.V.A., donde se registró por \$24.000 a la mercadería más I.V.A., abonada en efectivo. Detectado el 20/03.

Opción 1.

20/03	Caja a mercaderías a I.V.A. C. F. Contraasiento por error en registraci3n el 01/03	29.040	24.000 5.040
20/03	Mercaderías I.V.A. C.F. a Caja Correcci3n error de registraci3n del 01/03	20.000 4.200	24.200

Opci3n 2.

Se resuelve como en un **contraasiento** pero anulando las cuentas sólo haciendo disminuir el importe de cada una. Para así llegar de los 24.000 registrados a 20.000 en su saldo. **Ver la mayorizaci3n.**

20/03	Caja a mercaderías a I.V.A. C.F. Correcci3n error de registraci3n s./ fact. N°. del 01/03	4.840	4.000 840
-------	---	-------	--------------

Mayorizaci3n Opci3n 2:

<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black; width: 50%; text-align: right;">Caja</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 40%; text-align: center;">(si suponemos</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: right;">29.040</td> <td style="text-align: center;">←</td> <td style="text-align: center;">el asiento del 01/03)</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: right;">4.840</td> <td style="text-align: center;">←</td> <td style="text-align: center;">(asiento del 20/03)</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: right;">24.200</td> <td></td> <td style="text-align: center;">(saldo real)</td> </tr> </table>	Caja		(si suponemos	29.040	←	el asiento del 01/03)	4.840	←	(asiento del 20/03)	24.200		(saldo real)	→	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black; width: 50%; text-align: left;">Mercaderías</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 40%; text-align: center;">(si suponemos</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: left;">24.000</td> <td style="text-align: center;">→</td> <td style="text-align: center;">el asiento del 01/03)</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: left;">4.000</td> <td style="text-align: center;">→</td> <td style="text-align: center;">(asiento el 20/03)</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: left;">20.000</td> <td></td> <td style="text-align: center;">(saldo real que coincide con la Factura de compra)</td> </tr> </table>	Mercaderías		(si suponemos	24.000	→	el asiento del 01/03)	4.000	→	(asiento el 20/03)	20.000		(saldo real que coincide con la Factura de compra)
Caja		(si suponemos																								
29.040	←	el asiento del 01/03)																								
4.840	←	(asiento del 20/03)																								
24.200		(saldo real)																								
Mercaderías		(si suponemos																								
24.000	→	el asiento del 01/03)																								
4.000	→	(asiento el 20/03)																								
20.000		(saldo real que coincide con la Factura de compra)																								

➤ Actividad N°2

Te presento algunas operaciones en donde deberás realizar los asientos de ajuste correspondientes:

28/04. La empresa Arco Iris S.A. se dedica a la fabricación de indumentaria deportiva. Ha encontrado al cierre de balance que no se registró el pago de sueldo del mes de marzo de sus trabajadores, por un importe de \$120.000 en efectivo, donde se abonaron el 05/04/20.

28/04. La empresa detectó en su registración un asiento donde el pago de una factura "A" N° 00001- 0065894562, de luz, se registró como si fuera un impuesto. Por el valor de \$3.500, correspondiente al 07/04/20.

28/04. La empresa ha revisado y encontrado el pago de alquiler del local, del mes de marzo, por un importe de \$5.000, el cual es erróneo ya que el mismo fue de \$55.000, abonado el 10/04/20, en efectivo.

28/04. La empresa registró en su libro diario la compra de una computadora por \$105.000, más I.V.A, en efectivo, sin embargo ha encontrado la factura "A" N°0001-00007896, donde la compra fue por \$85.000, más I.V.A. Con fecha 02/04/20.

30/04. La empresa El mundo S.R.L., dedicada a la venta de libros ha encontrado al cierre de balance, los siguientes problemas de registración, a los que deberá solucionar:

- a- La empresa ha detectado la compra de estanterías fijas, por \$120.000 según Factura "C" N°0001-00002589, abonadas con un cheque común propio del Bco. Nación, pero la misma se registró por un monto de 150.000. La factura tiene fecha del 06/03/20.
- b- La empresa detectó que ha comprado mercaderías por \$45.000 más I.V.A. abonada con un cheque común de terceros, según Factura N°0001-00000569. La misma es con fecha 05/04/20, aunque no se ha registrado, aún.
- c- La empresa encontró en sus libros un asiento por venta de mercaderías por \$50.000 I.V.A incluido., cobrada en efectivo. Al compararla con la factura "B" N°0001-00000025, de venta, se observa que la misma fue cobrada con un cheque diferido de terceros. La factura tiene fecha del 03/04/20.

.....
Para realizar una valoración cualitativa de tu comprensión de los contenidos propuestos y, poder conocerla, o poder guiarte si fuere necesario, en esta actividad nos ayudaremos por la denominada "Lista de cotejo".

En la lista de cotejo se reúnen una serie de aspectos, características, cualidades y acciones observables sobre un proceso, procedimiento o producto dividido en partes.

Aquí deberás completar en cada casillero según lo solicitado donde corresponda.

La lista de cotejo

Nombre del alumno:	SÍ-NO	Evidencias	Retroalimentación
Contenidos:	(El estudiante coloca si pudo o no)	(el estudiante coloca lo que hizo o bien lo que le costó)	(El docente le realiza las observaciones, sugerencias, propuestas)
Diferencié entre afirmaciones verdaderas o falsas en el test relacionado a lo previamente trabajado en I.V.A			
Justifiqué las afirmaciones falsas del test.			
Resolví los ejercicios de ajustes donde hubo errores en las cuentas			
Resolví los ejercicios de ajustes donde hubo errores en los importes			
Resolví los ejercicios donde hubo omisión de registración			

Te solicito que subas tu trabajo una vez finalizado a tu google drive y, luego me compartes el enlace, si lo consideras necesario puedes hacer tus consultas en los días y horarios previstos. Una vez enviada tu actividad resuelta podré hacerte una devolución individual. Fecha límite de entrega: en la semana del lunes 11 de mayo.

**Seguimos en contacto!
Cúdate!
Profe Ivana**

ECONOMÍA 6º

Prof. Daniela Aramburu

Clase N°3

Durante la clase anterior vimos qué era el PBI y las diferentes formas de calcularlo. Para tener en cuenta: el PBI se considera uno de los agregados más importantes de la economía. Mide el nivel de producción y se dice que cuando aumenta, una economía está creciendo. Cuando sucede lo contrario, está en recesión. Es por eso que, el PBI se considera una medida de bienestar económico porque indica la cantidad de bienes y servicios que se consumen en un país.

Sin embargo, ustedes ya investigaron qué era el PBI per cápita (por persona), que se supone es un indicador de productividad y desarrollo económico. Ya que se cree que el PBI está positivamente correlacionado a una mejor calidad de vida, pero recuerden que **lo será siempre que LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA NO SEA DESIGUAL.**

Más conceptos claves:

Ingreso Nacional:

Si lo que interesa medir es el nivel de ingresos de los argentinos (por ejemplo, para saber si aumenta o disminuye su capacidad de satisfacer necesidades económicas), entonces la variable adecuada es el INGRESO NACIONAL. Que es la suma de los ingresos de los habitantes del país, generados fuera o dentro de éste.

Lógicamente, hay una estrecha relación entre las variaciones en el Producto Interno y en el Ingreso Nacional; pero entre los dos conceptos hay diferencias, fundamentalmente a causa de que una parte de los ingresos generados dentro de la frontera del país van a parar a los bolsillos de empresas extranjeras.

Para medir el Ingreso Nacional, partiendo del Producto Interno, es necesario:

- Restar los pagos al exterior que constituyen remuneraciones a factores del exterior. Los más importantes son los intereses de la deuda externa, las ganancias giradas al exterior por las empresas de capital extranjero, y los pagos por “royalties” (o “regalías”), que remuneran el uso de tecnologías o marcas extranjeras.
- Sumar los pagos que reciben los argentinos por esos mismos conceptos (intereses y ganancias de empresas argentinas en el exterior); por ejemplo, intereses sobre depósitos de ciudadanos argentinos en bancos de otros países.
- Sumar las transferencias recibidas desde el exterior; por ejemplo, envíos de residentes argentinos en otros países a sus familiares en Argentina, o donaciones que se reciban desde el exterior.
- Restar las transferencias que, en sentido contrario, se envían desde Argentina hacia el exterior (principalmente, por parte de los trabajadores que residen en Argentina pero que provienen de

países limítrofes, hacia sus familiares en esos países).

Ingreso Disponible:

- Resulta de restarle al Ingreso Nacional los impuestos que cobra el gobierno, y sumarle los fondos que ése transfiere a las familias, como por ejemplo los subsidios por desempleo o las pensiones.
- El Ingreso Disponible determina la capacidad de consumo del sector privado pero no es un buen indicador del bienestar de la población, porque puede ocurrir que una mayor recaudación de impuestos (que disminuye el Ingreso Disponible de las familias) sea usada por el Estado para prestar servicios públicos necesarios para la población, con lo que la gente puede aumentar su bienestar a pesar de haber disminuido Ingreso Disponible.

Ahora bien: hemos definido a algunos de los indicadores que utiliza la contabilidad nacional para poder trabajar. Esos indicadores en parte pueden mostrar la realidad de una economía, sin embargo el análisis no se agota ahí.

El crecimiento económico representa un aspecto de otro más general: el desarrollo de una sociedad. Cuando nos referimos a crecimiento, nos referimos al aumento de la magnitud de algo. Es un concepto cuantitativo, capaz de medirse. Cuando se habla del crecimiento de una economía, generalmente se hace referencia al aumento de la producción de bienes y servicios y por ende, se suele asociar el concepto a un mayor bienestar.

El desarrollo económico, a diferencia del crecimiento, hace mayor hincapié a cambios cualitativos en la estructura de una economía. Así, forma parte del desarrollo humano social que, además del nivel de ingresos, tiene otras dimensiones referentes a la calidad de vida, como la educación, la salud, la libertad de expresión, de elegir, etc.

Todas las economías desarrolladas tienen un nivel de ingreso por habitante relativamente alto. Para los países subdesarrollados el crecimiento económico es una condición necesaria para el desarrollo. Sin embargo, no es una condición suficiente.

Actividad:

a) Lean ahora, la página 1 de la bibliografía “¿Cuáles son las características del subdesarrollo?”. Luego subrayen la idea principal de cada uno de estos puntos.

b) Lean las páginas 2 a 4 y contesten de manera completa:

- 1) Para lograr el crecimiento económico ¿Debe actuar sólo el mercado, sólo el Estado o ambos? ¿Cómo?
- 2) ¿Cómo deben ser las intervenciones estatales?
- 3) Los mercados en los países en vías de desarrollo (subdesarrollados) ¿Son suficientes para proveer a

la población de alimentación, atención sanitaria y educación?

4) ¿Qué necesita una economía eficiente para asegurar la competencia?

5) ¿Cuáles son los dos elementos que han sido fundamentales para que los productores puedan reducir costos en el ámbito de la integración en la economía global?

6) ¿Qué tipo de política fiscal deben adoptar los gobiernos, y observando qué?

Para finalizar, les dejo esta historieta de la genial Mafalda que además de hacernos reflexionar con humor, nos deja pensando para lo que seguiremos trabajando la próxima clase...



Información importante: a partir de esta entrega, comenzaré a retroalimentar sus trabajos. Para eso, necesito que me envíen por google drive o whatsapp imágenes de las mismas. Recuerden que lo que me manden debe ser LEGIBLE y tener nombre y apellido, de lo contrario no podré hacerles su devolución. Mi contacto: 3571684626. Tienen tiempo hasta el 11/05 para hacerlo. Gracias.